

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1302ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 21 de enero de 2014, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Eviatar Manor (Israel)

GE.17-02895 (S) 160517 190517



* 1 7 0 2 8 9 5 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1302ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como muchos de ustedes saben, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, intervendrá ante la Conferencia aproximadamente a las 10.30 horas. Propongo que, mientras esperamos su llegada, centremos nuestra labor en dos ámbitos: la aprobación de la agenda y la aprobación de las solicitudes para obtener la condición de observador en este período de sesiones de la Conferencia de Desarme. Hayamos concluido o no nuestra labor a este respecto, interrumpiré la sesión a las 10.25 horas, para ir al salón francés, aquí al lado, a dar la bienvenida al Secretario General. Tengo entendido que no dispondrá de mucho tiempo con nosotros, por lo que, tras su intervención, volveré a suspender la sesión para que pueda abandonar la sala. A continuación, proseguiremos el examen de los temas previstos para hoy.

Ahora me gustaría invitarlos a examinar el proyecto de agenda para el período de sesiones de la Conferencia de 2014. Este proyecto figura en el documento CD/WP.578 que tienen ante ustedes. Propongo que la agenda se acompañe de una declaración presidencial, que es la misma que en años anteriores, y reza así:

En relación con la aprobación de la agenda, como Presidente de la Conferencia, deseo declarar que se entiende que si la Conferencia decide por consenso examinar cualesquiera cuestiones, estas podrán abordarse en el marco de esta agenda. La Conferencia tomará también en consideración los artículos 27 y 30 de su reglamento.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? ¿Debo entender que la Conferencia está dispuesta a aprobar el proyecto de agenda, según figura en el documento CD/WP.578 seguido de la declaración a la que acabo de dar lectura?

Así queda acordado.

El Presidente: La agenda será publicada por la secretaría como documento oficial de la Conferencia.

Ahora quisiera pasar a la lista de solicitudes de Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2014. Si se aprueban dichas solicitudes, los respectivos delegados deberían poder sentarse en la sala ya esta mañana para el discurso del Secretario General de las Naciones Unidas. Los Estados solicitantes son los siguientes: Albania, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Croacia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Jordania, Kirguistán, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Nepal, Omán, Portugal, Qatar, República Checa, República Dominicana, República de Moldova, Santa Sede, Serbia, Singapur, Tailandia y Uruguay.

En el documento CD/WP.577, que tienen ante sí, se recogen todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta ayer, 20 de enero de 2014, a las 16.00 horas. Todas las solicitudes de Estados no miembros recibidas después de esa fecha y hora serán presentadas, para su examen, en las próximas sesiones plenarias. ¿Desean hacer alguna observación sobre estas solicitudes? ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a esos Estados a participar en nuestros trabajos, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Quisiera ahora invitar a todas las delegaciones observadoras a que tomen asiento en la sala.

Permítanme suspender la sesión para acompañar al Secretario General de las Naciones Unidas al estrado. Se suspende la sesión.

Se suspende la sesión brevemente.

El Presidente: Antes de dar la palabra al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, para que se dirija a la Conferencia, desearía guardar un minuto de silencio en honor de las víctimas del atentado terrorista perpetrado en Kabul el

pasado viernes, que causó la muerte a ciudadanos de al menos nueve nacionalidades, entre ellos cuatro miembros del personal de las Naciones Unidas.

El Presidente: Señor Secretario General, tengo el honor de cederle la palabra.

Sr. Ban Ki-moon (Secretario General de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Quisiera empezar transmitiéndoles mis mejores deseos para este año que acaba de empezar. En la región de la que vengo, este año, 2014, ha sido declarado el “Año del Caballo Azul”. Naturalmente, el caballo representa el vigor y la velocidad; y un caballo azul es, obviamente, un animal imaginario. Espero que este agosto foro, el único foro permanente de negociación sobre desarme, se inspire de ello y haga de 2014 un año de creatividad y acción. Pero he de serles muy sincero. Es la cuarta vez que participo en la Conferencia de Desarme, aunque la primera que lo hago en mi segundo mandato. Mientras estudiaba la posibilidad de dirigirme de nuevo a ustedes hoy, algunos de nuestros asesores superiores me aconsejaron que no lo hiciera. Dijeron que este año había pocas perspectivas de progreso. Se preguntaban si tenía sentido encontrar tiempo en una agenda ya de por sí apretada la víspera de la Conferencia de Ginebra sobre Siria. Pero decidí venir y reunirme con ustedes. ¿Por qué? Porque creo firmemente en el multilateralismo. Quiero que sepan que no he perdido la esperanza en este noble organismo. Les animo a que cumplan las expectativas de la comunidad internacional. Aunque su mandato se centre en el desarme, hoy les digo: “Ármense, ármense del espíritu del caballo azul y corran. Corran rápido y lleguen lejos”.

Desde mi última visita en 2011, la Conferencia de Desarme sigue sin poder iniciar negociaciones sustantivas. Pero el mundo no ha esperado. El año pasado, la comunidad internacional reaccionó horrorizada ante la atroz noticia de que se habían utilizado armas químicas en Siria. Condenamos unánimemente estos actos que constituían una escandalosa violación del derecho internacional humanitario y un crimen de guerra. La abominable utilización de armas químicas nos recordó con crudeza la necesidad de hacer frente a los peligros que entrañan todas las armas de destrucción en masa, entre ellas las armas nucleares. No podemos esperar de brazos cruzados a que se produzca otra catástrofe.

La Convención sobre las Armas Químicas es el legado de este órgano. La Conferencia de Desarme la convirtió en realidad. La concesión del Premio Nobel de la Paz a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) es un reconocimiento a la importancia del desarme y la no proliferación para la paz en el mundo. Espero que ello sea una fuente de inspiración para ustedes.

Mi mensaje es claro. No esperen a que los demás actúen. Den el primer paso. No se escondan tras la lógica utópica que dicta que hasta que se logre un entorno de seguridad perfecto no se podrá proceder al desarme nuclear. Esa es una idea del pasado. Es la mentalidad de la era de la Guerra Fría. Debemos hacer frente a las realidades del siglo XXI. La Conferencia de Desarme puede ser un motor para la construcción de un mundo más seguro y un futuro mejor. Esa es su vocación misma.

Como todos ustedes saben, he dado un lugar preponderante al desarme y a la no proliferación en la agenda de las Naciones Unidas. Un mecanismo que funcione puede, y debe, contribuir sustancialmente a la paz y la seguridad internacionales. Los ahorros en armamento pueden utilizarse para el desarrollo y para mejorar el bienestar mundial. La labor de ustedes puede constituir una aportación considerable a los arduos esfuerzos de la comunidad internacional por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y diseñar una sólida agenda para el desarrollo después de 2015. Se han logrado avances que pueden servir de base. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta establecido el año pasado en Ginebra generó nuevas ideas sobre el camino a seguir.

La reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear demostró que esta cuestión sigue siendo una prioridad internacional y merece atención al más alto nivel. Cada vez es mayor el consenso sobre las catastróficas consecuencias humanitarias que entrañaría cualquier uso de armas nucleares. Reconozco y celebro los decididos esfuerzos realizados por ustedes para poner fin a la situación de estancamiento. Si bien no hubo ningún progreso significativo, durante el año pasado reinó un espíritu constructivo. Las distintas Presidencias mantuvieron consultas activas. El establecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso supuso un novedoso intento de avanzar a pequeños pasos. Sin embargo, si

no se rompe el ciclo de pesimismo dominante en este órgano, la Conferencia de Desarme se verá superada por los acontecimientos.

Me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones sobre una posible manera de avanzar. Al tiempo que siguen ustedes buscando el camino hacia la reanudación de las negociaciones de desarme, es importante que, por medio de unos debates estructurados, elaboren propuestas y marcos orientados a la celebración de tratados. Sentar las bases de las futuras negociaciones sería un primer paso concreto para revalidar la pertinencia de la Conferencia. Espero que esta pueda conseguir importantes avances antes de la tercera reunión preparatoria de esta primavera para la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2015, ya que ello levantaría los ánimos con vistas a este importante acontecimiento. Estoy decidido a hacer todo cuanto esté en mis manos para ayudarles a poner en marcha las negociaciones sobre los importantes temas de la agenda de la Conferencia.

Aprovecho esta oportunidad para presentarles oficialmente al Sr. Michael Møller, a quien he nombrado recientemente Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme y Representante Personal mío ante la Conferencia. El Sr. Møller, a quien muchos de ustedes ya conocen, se servirá de su dilatada experiencia en el desempeño de estas funciones.

Les dejo hoy con la esperanza de que los avances alcanzados en el período de sesiones anterior, los logros obtenidos en el pasado y la revitalización del espíritu de dedicación sirvan de piedra angular para la reanudación de las labores sustantivas. Les deseo que sus esfuerzos se vean coronados de éxito y que el caballo azul no los deje atrás.

El Presidente: Agradezco al Secretario General de las Naciones Unidas su declaración. Permítame aprovechar esta oportunidad para transmitirle, Sr. Ban Ki-moon, nuestro aprecio por su continuado apoyo a la Conferencia de Desarme. Se suspende la sesión.

Se suspende la sesión brevemente.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Antes de pasar a las actividades previstas para hoy, quisiera recordar que, como saben, varios de nuestros colegas nos dejaron tras el final del último período de sesiones del año pasado y la Conferencia no ha tenido tiempo de despedirse de ellos como corresponde. Uno de esos colegas es el ex Secretario General de la Conferencia, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, quien formuló sugerencias muy útiles para la reanudación de la labor sustantiva de este foro, entre ellas el establecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso. Al mismo tiempo, deseo dar la bienvenida al nuevo Secretario General en funciones de la Conferencia, Sr. Michael Møller, y asegurarle que puede contar con nuestro apoyo.

En nombre de todos nosotros, quisiera despedirme de los siguientes distinguidos colegas y desearles lo mejor en sus nuevos lugares de destino: el Embajador del Brasil Antonio José Vallim Guerreiro, la Embajadora de Colombia Alicia Victoria Arango Olmos, la Embajadora de Egipto Wafaa Bassim, el Embajador de Irlanda Gerard Corr, el Embajador de México Juan José Gómez Camacho, el Embajador de Mongolia Luvsantseren Orgil y el Embajador de Ucrania Mykola Maimeskul. Asimismo, me complace dar una calurosa bienvenida a los colegas que han asumido el cargo de representantes de sus respectivos Gobiernos ante la Conferencia: la Embajadora de Irlanda Patricia O'Brien, el Embajador de Italia Vinicio Mati, el Embajador del Japón Toshio Sano y el Embajador de México Jorge Lomónaco Tonda. En nombre del Gobierno de mi país y en nombre de la Conferencia quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarles que pueden contar con toda nuestra cooperación y nuestro apoyo en el desempeño de sus nuevos cargos.

Permítanme ahora hacer una declaración como Presidente de la Conferencia de Desarme. Para empezar, quisiera expresar el orgullo que representa para mí asumir la Presidencia de este órgano. Además de con orgullo, asumo también el cargo con la necesaria humildad, consciente del privilegio y la responsabilidad que suponen estar al servicio de todos los Estados miembros de la Conferencia. Esta es la segunda vez que Israel asume la Presidencia, la primera fue hace 11 años. Sin embargo, es la primera vez que mi

país tiene la responsabilidad de inaugurar el año de trabajo de la Conferencia de Desarme. Cada nuevo año trae consigo nuevas esperanzas y oportunidades, y espero que podamos aprovechar el impulso positivo que se inició el año pasado y lograr un cambio en la Conferencia este año.

Deseo también transmitir mi sincero agradecimiento y reconocimiento a mi predecesora, la Embajadora de Irlanda Patricia O'Brien, y a su equipo por su excelente labor durante la última Presidencia de 2013, así como por la valiosa asistencia y el asesoramiento que proporcionaron a mi equipo en la preparación de nuestra Presidencia. Asimismo, quisiera expresar mi cordial felicitación a los otros Presidentes de la Conferencia de este año: el Embajador Mati, de Italia, el Embajador Sano, del Japón, el Embajador Tileuberdi, de Kazajstán, el Embajador Andanje, de Kenya y el Embajador Muhammad, de Malasia. Creemos firmemente que para avanzar es necesario aunar los esfuerzos de los seis Presidentes y de los Estados miembros a fin de hacer todo lo posible por lograr un cambio significativo en la labor de la Conferencia de Desarme. Como Presidente, tengo la intención de colaborar estrechamente con mis cinco colegas para alcanzar este objetivo.

La Conferencia de Desarme lleva más de 17 años sin poder iniciar una labor sustantiva. En ese tiempo, los retos que enfrentamos en materia de seguridad y estabilidad mundiales no han hecho sino aumentar. Constantemente se nos recuerda el aumento de la violencia armada en varias regiones del mundo. Los últimos días han servido de feroz llamada de atención con respecto a la inseguridad que sigue reinando en el mundo. El atentado terrorista en Kabul, que se cobró la vida de más de 20 personas, entre ellas miembros del personal de las Naciones Unidas y otros ciudadanos internacionales, arroja una sombra cada vez más oscura sobre las perspectivas de las generaciones futuras. En ese sentido, la Conferencia de Desarme puede contribuir a cambiar esta realidad y tiene una responsabilidad al respecto. Sin embargo, el hecho de que, en más de 17 años y a lo largo de más de 100 Presidencias, no haya podido superar su prolongado estancamiento suscita numerosos interrogantes. Israel valora la Conferencia de Desarme y su función como único foro de negociación multilateral sobre desarme, y desea contribuir a su labor. Consideramos que este órgano es único, puesto que, aparte del Consejo de Seguridad, es el único órgano internacional en el que están representados todos los Estados relevantes que, además de ser grandes potencias militares, pueden contribuir a obtener un resultado significativo y, por ende, a lograr la seguridad y la estabilidad mundiales. Teniendo esto presente, la Presidencia de Israel ya ha celebrado reuniones con la mayoría de los miembros de la Conferencia de Desarme, con objeto de encontrar la mejor forma de elaborar un programa de trabajo. Asumimos la Presidencia con realismo o, como reza un proverbio judío acuñado por nuestros sabios, "tal vez no te corresponda finalizar la tarea, pero no por ello puedes abandonarla". Por ello, junto con los otros cinco presidentes, exploraremos diversas vías para cumplir los objetivos de la Conferencia, como único foro de negociación sobre desarme de la comunidad internacional, tal como se establece en el documento del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La Presidencia israelí colaborará con los Estados miembros y con los otros cinco presidentes a fin de encontrar la fórmula más adecuada para un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva. También estudiaremos, con todos los Estados miembros, la renovación del mandato del Grupo de Trabajo Oficioso y examinaremos la posibilidad de establecer un programa de actividades estructurado, con el fin de fomentar un trabajo sustantivo que aborde en profundidad todos los temas de la agenda que aprobamos en años anteriores.

Quisiera reiterar mi compromiso, como Presidente, de estudiar todas las posibilidades. Asimismo, les agradezco de antemano su apoyo y espero que tengamos un año provechoso y fructífero. Además, desearía recalcar el papel fundamental que tienen mis colegas, los otros Presidentes de la Conferencia de Desarme de este año, en la intensificación de nuestros esfuerzos comunes encaminados a elaborar un programa de trabajo sustantivo.

Ahora quisiera pasar a la lista de oradores para hoy y dar la palabra al representante de Grecia, el Sr. Andras Kos, en nombre de la Unión Europea.

Sr. Kos (Grecia) (*habla en inglés*): Es para mí un honor hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países hacen suya esta declaración: ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia, Serbia, Albania, Ucrania, República de Moldova y Georgia.

Señor Presidente, permítanos en primer lugar felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2014. Son tiempos difíciles para la Conferencia y queremos asegurarle que cuenta con todo nuestro apoyo en sus esfuerzos por dar a este período de sesiones un comienzo positivo. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a los Presidentes salientes, los Embajadores de Irlanda Corr y O'Brien, sus incansables esfuerzos por lograr que la Conferencia de Desarme aprobara el informe de su último período de sesiones a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

También queremos dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por haber intervenido hoy ante la Conferencia de Desarme y por la adhesión y el interés que profesa respecto de la labor de este órgano. Hemos escuchado una vez más el llamamiento urgente que ha hecho a la Conferencia para que inicie sus trabajos sustantivos y las tan postergadas negociaciones. Apoyamos plenamente este llamamiento, y nos esforzaremos por que se le dé un seguimiento efectivo.

Permítannos desear la más cordial bienvenida al recién nombrado Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas ante la Conferencia, Sr. Michael Møller, y asegurarle que cuenta con todo nuestro apoyo en su labor.

Nos alegramos de que este año haya empezado con una nota positiva. El 10 de enero de 2014, el grupo formado por Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido alcanzaron con el Irán un acuerdo sobre las modalidades de aplicación de las medidas iniciales establecidas en el Plan de Acción Conjunto de Ginebra, de 24 de noviembre de 2013, sobre el programa nuclear del Irán. Este acuerdo ha permitido sentar las bases necesarias para una aplicación coherente, sólida y sin trabas del Plan de Acción Conjunto a lo largo de un período de seis meses. Ayer, 20 de enero de 2014, esos Estados y el Irán comenzaron la aplicación de la primera fase y el Consejo de la Unión Europea suspendió por seis meses algunas medidas restrictivas adoptadas contra el Irán.

Uno de los principios por los que se rige la Unión Europea en el ámbito del desarme es el multilateralismo efectivo. Quisiéramos también reiterar el inveterado compromiso de los Estados miembros de la Unión Europea en favor de la ampliación de la Conferencia de Desarme. Subrayamos la importancia de proseguir las consultas sobre la ampliación de su composición y somos firmes partidarios de que se nombre a un coordinador especial para ese proceso de ampliación.

Nos inquieta profundamente que un elemento crucial del mecanismo de desarme siga inoperativo a causa del punto muerto en que se encuentra actualmente la Conferencia de Desarme. En su resolución 68/64, la Asamblea General de las Naciones Unidas volvió a exhortar a la Conferencia a que siguiera intensificando las consultas y estudiara las posibilidades de superar el punto muerto actual mediante la aprobación y ejecución de un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo lo antes posible durante su período de sesiones de 2014.

De conformidad con su mandato, a la Conferencia de Desarme le incumbe la crucial función de negociar tratados multilaterales. Es el único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional. Su incapacidad de cumplir este mandato deja un vacío considerable en la esfera del desarme y la no proliferación. Resulta sumamente urgente aprobar un programa de trabajo y ejecutarlo, ya que se nos está acabando el tiempo. El Grupo de Trabajo Oficioso establecido en virtud de la decisión CD/1956/Rev.1 el año pasado demostró la voluntad de los Estados miembros de estudiar formas de alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo y de superar por fin el estancamiento de la Conferencia.

Para la Unión Europea, el comienzo inmediato y la pronta conclusión de la negociación en la Conferencia de Desarme de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y el mandato que en él figura, siguen siendo una clara prioridad. Se necesita con urgencia un tratado de ese tipo en el ámbito del desarme nuclear que complemente al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Las legítimas preocupaciones en materia de seguridad nacional pueden y deben abordarse como parte del proceso de negociación, más que como requisito previo.

Hacemos un llamamiento a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme para que inicien sin demora las negociaciones sobre ese tratado y los trabajos sobre las demás cuestiones de la agenda de conformidad con lo dispuesto en el documento CD/1864, el último programa de trabajo aprobado por la Conferencia de Desarme. Creemos que pueden adoptarse de inmediato medidas de fomento de la confianza, sin necesidad de esperar a que comiencen las negociaciones oficiales. Por eso pedimos a todos los Estados poseedores de armas nucleares que declaren y mantengan una moratoria inmediata sobre la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Esperamos con interés las reuniones que el Grupo de Expertos Gubernamentales establecido mediante la resolución 67/53 de la Asamblea General celebrará este año y en 2015.

Seguimos dispuestos a entablar debates sustantivos sobre los demás temas incluidos en el documento CD/1864, a saber: sobre las medidas prácticas para la realización de esfuerzos progresivos y sistemáticos con vistas a reducir las armas nucleares y alcanzar el objetivo último de su eliminación, incluidos enfoques para una posible labor futura de carácter multilateral; sobre todas las cuestiones relacionadas con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; y sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas; así como sobre otras cuestiones de la agenda de la Conferencia de Desarme.

En consonancia con nuestra colaboración con la sociedad civil, esperamos una mejor interacción entre esta y la Conferencia de Desarme, pues ello reforzaría la contribución de las organizaciones no gubernamentales y de las instituciones de investigación a la labor de esta Conferencia.

Es evidente que la aprobación de un programa de trabajo exigirá el despliegue de esfuerzos políticos sostenidos por parte de todos nosotros. Está en manos de todos los miembros devolver a la Conferencia de Desarme el papel protagonista que puede desempeñar en el refuerzo del régimen de no proliferación y desarme multilateral. Este año debe aprovecharse para encarrilar nuevamente la Conferencia. No podemos permitirnos otro año estéril.

Señor Presidente, no escatimaremos esfuerzos para trabajar con usted a fin de lograr ese objetivo, e instamos a todos los Estados miembros de la Conferencia a que mantengan una colaboración constructiva con ese fin.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Grecia, que ha hablado en nombre de la Unión Europea, por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia, Embajador Alexey Borodavkin.

Sr. Borodavkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame en primer lugar darle la bienvenida en su calidad de primer Presidente del período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme y desearle éxito en la labor que tenemos ante nosotros. Ni que decir tiene que los seis presidentes del actual período de sesiones de la Conferencia pueden contar con el apoyo de la delegación rusa. Permítame también felicitar al Sr. Møller por su nombramiento como Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme.

Expresamos nuestro reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por su intervención y por comunicarnos su parecer sobre posibles vías para salir del

estancamiento e iniciar los trabajos prácticos de la Conferencia. Sus consideraciones revisten un interés indudable, y las analizaremos con la máxima atención posible.

En lo que respecta a la agenda internacional de desarme, desearía hacer especial hincapié en las cuestiones más apremiantes que guardan relación directa con la Conferencia.

En primer lugar, acogemos con satisfacción los acuerdos alcanzados en torno a los problemas relacionados con el programa nuclear iraní y el desarme químico de la República Árabe Siria. Nos complace que ya se estén aplicando con éxito esos acuerdos. La Federación de Rusia seguirá participando activamente en la aplicación de estos y ulteriores acuerdos en lo que respecta al programa nuclear iraní y a la destrucción de las armas químicas de la República Árabe Siria.

Nuestras prioridades indiscutibles son el fortalecimiento y la universalización del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Tenemos interés en que transcurra con éxito el tercer y último período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Encargada del Examen del TNP, que se celebrará en primavera y tendrá una importancia crucial para la preparación de la Conferencia de Examen de 2015.

En el ámbito del desarme nuclear, nuestra atención se centra particularmente en el cumplimiento del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo Tratado START).

Como estaba previsto, la firma en 2010 del Nuevo Tratado START generó en el seno de la comunidad internacional nuevas expectativas en materia de desarme nuclear, un ámbito en el que, en opinión de muchos Estados, no se está avanzando con suficiente rapidez. No obstante, es innegable que las dos potencias nucleares más importantes cumplen no solo en la teoría, sino también en la práctica, las obligaciones que les incumben en virtud de la primera parte del artículo VI del TNP. Sin embargo, la segunda parte, que prevé la celebración de negociaciones sobre el desarme general y completo, suele caer en el más profundo de los olvidos. Consideramos que esta interpretación es difícilmente compatible con el espíritu y la letra del TNP.

Desearía recalcar que Rusia comparte plenamente el noble objetivo de que el planeta quede libre de armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares. No obstante, para completar esta ambiciosa tarea se deben establecer prioridades realizables e idear enfoques adecuados y equilibrados. Por ejemplo, en opinión de Rusia, las consecuencias catastróficas y la inadmisibilidad de cualquier empleo de armas nucleares son dos elementos que resultan evidentes y no tendrían por qué seguir siendo objeto de debate. Por consiguiente, es fundamental que el diálogo sobre los aspectos humanitarios del empleo de las armas nucleares no nos distraiga del objetivo de crear las condiciones propicias para que se continúen reduciendo los arsenales nucleares. Sin embargo, estamos siendo testigos precisamente de lo contrario: el empuje que se le ha dado a la cuestión del impacto humanitario de las armas nucleares ha relegado a un segundo plano los imperativos estratégicos. En consecuencia, los problemas más difíciles se han transformado en un mero ejercicio de diplomacia pública, y se deja de lado, simple y llanamente, el principio cardinal del desarme nuclear progresivo. Quisiéramos subrayar que, para nosotros, la hoja de ruta del desarme nuclear sigue siendo el documento final adoptado por consenso en la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del TNP.

La experiencia de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos de América en la aplicación de toda una serie de acuerdos destinados a reducir los arsenales nucleares pone de manifiesto que el camino que conduce al logro de nuestro objetivo común no tiene atajos. Además, lamentablemente, la situación mundial actual no favorece en absoluto al logro de nuevos acuerdos en la esfera del desarme nuclear. Están cobrando fuerza diversos factores negativos que socavan la estabilidad estratégica. El principal obstáculo al objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares son los planes unilaterales de establecer un sistema mundial de defensa contra misiles. En su forma actual, estos planes tienen un potencial desestabilizador, puesto que son contrarios al principio fundamental que prohíbe reforzar la seguridad del propio Estado en detrimento de la seguridad de los demás. Habida cuenta del indisoluble vínculo existente entre las armas estratégicas defensivas y las

ofensivas, el quebrantamiento de este principio puede tener consecuencias extremadamente negativas que afectarían también a la agenda de desarme.

Aparte de los sistemas de defensa contra misiles existen otros desafíos reales, como los planes relacionados con la puesta en práctica del concepto de “ataque global inmediato”, los desequilibrios presentes en el ámbito de las armas convencionales, la insuficiencia de los progresos realizados para la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, etc. Estamos convencidos de que todos los Estados dotados de potencial nuclear militar se irán sumando gradualmente a los esfuerzos destinados a lograr el desarme nuclear.

Otro factor importante que dificulta la consecución de nuevos acuerdos en materia de desarme nuclear está vinculado con el riesgo creciente de que el espacio ultraterrestre se convierta en un escenario de enfrentamiento militar, debido a la ausencia de una prohibición jurídicamente vinculante que sea aplicable en ese ámbito.

Habida cuenta de lo anterior, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre es una de las principales prioridades de la Federación de Rusia en la Conferencia de Desarme. Esta cuestión está generando cada vez más interés debido a su evidente importancia. Muestra de ello es el amplio apoyo de que ha gozado la resolución en la materia aprobada durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Las razones por las que la mayoría de Estados está en contra del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre son perfectamente comprensibles. En primer lugar, esas armas podrían golpear cualquier punto de la tierra, entrar en acción con gran rapidez y ser utilizadas para atacar de forma encubierta objetos espaciales o terrestres. Todo esto fomentará la desconfianza entre los Estados y socavarán la estabilidad estratégica.

Creemos que el proyecto de tratado presentado ya en febrero de 2008 por China y Rusia para su examen por la Conferencia podría contribuir no solo a prohibir el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, sino también a asegurar la previsibilidad de la situación estratégica mundial en general. Nos gustaría señalar que el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre ha sido objeto de modificaciones en las que se han tenido en cuenta las sugerencias y observaciones formuladas por un gran número de Estados, así como los resultados de la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre.

Por lo tanto, el proyecto de tratado se está convirtiendo en el fruto del esfuerzo colectivo de la comunidad internacional. En estos momentos se está ultimando una versión actualizada del proyecto, que será presentada próximamente a la Conferencia.

En nuestra opinión, las medidas ideadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales podrían pasar a ser un componente clave del proyecto de tratado ruso-chino. Esperamos poder contar con la estrecha colaboración de los Estados miembros de la Conferencia en lo que respecta a los medios y métodos que se podrían utilizar para poner en práctica estas medidas.

Imponer a los Estados la obligación de no ser los primeros en emplazar armas en el espacio ultraterrestre podría constituir un paso importante para garantizar la seguridad en el espacio ultraterrestre, así como una eficaz medida preventiva.

Como sabrán, esta obligación fue asumida por los Estados de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Rusia ha firmado declaraciones bilaterales a este respecto con el Brasil, Indonesia y Sri Lanka. Habida cuenta de la importancia y el carácter apremiante de la cuestión, durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General tenemos la intención de presentar un proyecto de resolución favorable a la obligación de los Estados de no ser los primeros en emplazar armas en el espacio ultraterrestre. Esperamos poder contar con la estrecha colaboración de los Estados miembros de la Conferencia en este ámbito y con su participación activa en los debates temáticos conexos que se celebren en el seno de la Conferencia.

La delegación rusa ha afirmado en reiteradas ocasiones que aboga por que se empiece a negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible en el marco de un programa de trabajo de la Conferencia que sea equilibrado y exhaustivo y sobre la base del mandato Shannon. Seguimos convencidos de que el debate exhaustivo sobre un posible tratado debería celebrarse exclusivamente en el seno de la Conferencia y con la participación de todos los países que poseen actualmente arsenales nucleares. Cualquier otra opción mermará considerablemente la eficacia de la labor relacionada con el tratado y seguramente no aportará valor añadido.

Otro desafío aún más importante que nos afecta a todos es el persistente estancamiento de la Conferencia. Hoy, en la sesión de apertura del período de sesiones de 2014, nos vemos obligados a volver a preguntarnos, como ya lo hicimos el año pasado, cuáles son las perspectivas de este órgano.

Quisiera reiterar nuestra posición de principio: consideramos que la solución al estancamiento no se encuentra en los intentos de dismantelar los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas, sino en la manifestación de voluntad política, de paciencia y de la minuciosidad necesaria para superar las contradicciones objetivas y tratar de llegar a un acuerdo.

La preservación de la Conferencia —el foro más importante de negociación multilateral sobre desarme— redundaría en beneficio de la comunidad internacional. Por consiguiente, instamos a que se adopte un enfoque lo más responsable y creativo posible para encontrar un denominador común que permita iniciar sin demora unas negociaciones sustantivas en la Conferencia, tan pronto como se den las condiciones propicias para ello.

Las decisiones que, en la práctica, han hecho que algunos de los temas que figuraban en la agenda de la Conferencia se deriven a distintos foros de debate han ocasionado un grave perjuicio a los distinguidos mecanismos de desarme de las Naciones Unidas y a la propia Conferencia. Los intentos de encomendar estas cuestiones a la Asamblea General, con su principio de adopción de decisiones sin necesidad de consenso, simplemente darán la impresión de que se está avanzando, pero, a la hora de la verdad, pueden generar aún más división y exacerbar los conflictos. Resulta evidente que los problemas que afectan a los intereses vitales de la seguridad nacional de los Estados, entre los que figura el desarme nuclear, no pueden resolverse mediante una simple votación.

Como medida provisional transitoria, la delegación rusa ha planteado que se acuerde un programa de trabajo de la Conferencia que no hable de negociaciones, sino de debates en profundidad sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Esta era la idea subyacente de la declaración conjunta formulada en apoyo a la Conferencia por el Grupo de Estados Interesados ante la Primera Comisión durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Dieciséis países, que representan a diversos grupos y continentes, se han sumado a dicha declaración.

Estamos convencidos de que la aprobación por la Conferencia de lo que se ha calificado de programa de trabajo simplificado y basado en el debate sería un paso en la dirección correcta y brindaría a todos los Estados interesados la posibilidad de participar en un debate oficial, estructurado y orientado a la obtención de resultados que abordara las cuestiones fundamentales de la agenda, y que podría dar pie a negociaciones multilaterales y, en última instancia, a acuerdos jurídicamente vinculantes.

Quisiera recalcar que, en lo que respecta a la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, también nos parece bien un mandato basado en el debate, pero estamos dispuestos a iniciar sin demora negociaciones sobre la problemática de la militarización del espacio.

Señor Presidente, en su calidad de primer Presidente del período de sesiones de 2014 de la Conferencia, tiene la complicada tarea de marcar la pauta de la labor práctica de la Conferencia. Permítame asegurarle una vez más nuestra voluntad de cooperar de manera constructiva.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Italia, Embajador Vinicio Mati.

Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarlo por haber asumido esta importante responsabilidad. Le deseamos lo mejor en el desempeño de su tarea y le aseguramos que puede contar con el pleno apoyo de esta delegación.

Como próximo país en presidir la Conferencia, estamos convencidos de que el compromiso pleno y coordinado de las seis Presidencias será un factor clave para la reanudación de las actividades de la Conferencia de Desarme. Es necesario que esta reanude urgentemente su labor, como ha vuelto a reclamar con firmeza el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en su intervención, que Italia suscribe plenamente. También quisiera dar la bienvenida al Sr. Michael Møller y felicitarlo por su nombramiento como Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme. Estoy convencido de que sus capacidades personales y sus destacadas aptitudes serán de gran ayuda para nuestro trabajo.

Italia se adhiere plenamente a la declaración hecha en nombre de la Unión Europea. Hay algunas cuestiones que nos gustaría recordar desde el punto de vista nacional.

Seguimos creyendo que el multilateralismo efectivo es crucial en el ámbito del desarme y, en ese contexto, la función de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme sigue siendo primordial. Estamos convencidos de que el actual estancamiento de la Conferencia mina su credibilidad. La Conferencia de Desarme debería reanudar sus trabajos de inmediato. Algo que esperamos se consiga este año. En este sentido, la aprobación de un programa de trabajo debe ser, naturalmente, nuestra preocupación principal, y todos deberíamos poner todo nuestro tesón en ese objetivo. Consideramos que, para ello, todas las delegaciones deben demostrar la mayor flexibilidad posible. Por ese motivo, el año pasado apoyamos la propuesta del anterior Secretario General, el Sr. Tokayev, de establecer un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva.

Desafortunadamente, los debates celebrados en el marco de ese grupo de trabajo pusieron de relieve que la aprobación de un programa de trabajo requiere aún más negociación. Entretanto, estamos dispuestos a apoyar cualquier solución constructiva que permita a la Conferencia de Desarme seguir realizando sus actividades.

No debemos escatimar esfuerzos en el empeño por ir más allá del deber y satisfacer las expectativas que llevaron a la comunidad internacional al crear este foro. Creo que tenemos una gran responsabilidad. Demostremos que somos merecedores de la confianza que se ha depositado en nosotros. Puedo garantizarle, señor Presidente, que mi delegación está dispuesta a participar activamente en esta labor.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Italia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Me complace ahora dar una calurosa bienvenida a nuestro nuevo colega, el Embajador de la India D. Bala Venkatesh Varma, que ha asumido la responsabilidad de representar a su Gobierno ante la Conferencia de Desarme.

Doy ahora la palabra al representante de los Estados Unidos de América, el Sr. Christopher Buck.

Sr. Buck (Estados Unidos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es para mí un placer felicitar a Israel, y felicitarlo a usted personalmente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia al inicio de su período de sesiones de 2014. Los desafíos a los que esta tendrá que hacer frente este año no son menos complicados ni menos importantes que los de 2013, y puede usted contar con el pleno apoyo de los Estados Unidos de América en sus esfuerzos para dirigir los trabajos de la Conferencia. Me complace también felicitar al Sr. Michael Møller por haber asumido el cargo de Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme. Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, por haberse unido a nosotros esta mañana y haber subrayado la importancia de nuestro trabajo.

Mucho se ha dicho y se dirá del actual estancamiento de la Conferencia de Desarme y de la necesidad apremiante de devolverle su tradicional vocación de negociar tratados de

desarme. La Conferencia de Desarme y las instancias que la precedieron han acumulado un largo historial de concertación de acuerdos históricos, todos los cuales resultaron controvertidos y requirieron años de dedicación. Habida cuenta del legado y el potencial único y persistente de la Conferencia de Desarme, los Estados Unidos de América comparten claramente la creciente impaciencia de muchos miembros de la comunidad internacional que reclaman que se ponga fin al estancamiento.

Para ello, es necesario resistir a la tentación de reducir el nivel de nuestra ambición colectiva. Este planteamiento se inscribe en el contexto del ambicioso programa que los Estados Unidos de América están aplicando para eliminar la amenaza de las armas nucleares. En colaboración con nuestros socios de la Federación de Rusia, ningún otro país ha reducido tanto ni de manera tan amplia su arsenal nuclear. Nuestras existencias de armas nucleares se han reducido en un 84% con respecto a su nivel más alto, que se alcanzó durante la Guerra Fría, y estos esfuerzos continúan. La aplicación intensiva y cotidiana del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo Tratado START), que incluye el intercambio de más de 5.600 notificaciones en relación con el tratado y un total de más de 100 inspecciones *in situ* realizadas por ambos países desde la entrada en vigor del Tratado hace casi tres años, está permitiendo reducir el número de ojivas nucleares estratégicas desplegadas por estos países a sus niveles más bajos desde el decenio de 1950 y, a pesar de que esta labor de aplicación fundamental avanza al ritmo previsto, los Estados Unidos de América están intentando negociar reducciones nucleares adicionales con la Federación de Rusia.

Este proceso gradual de desarme nuclear, continuo y necesariamente meticuloso, ha permitido mantener la estabilidad estratégica con un número de armas nucleares drásticamente menor. También ha dado lugar a métodos y dinámicas de cooperación que resultan cruciales para lograr la transparencia y la confianza necesaria en unos marcos de seguridad que irán requiriendo arsenales nucleares cada vez más pequeños. Nos sentimos orgullosos del legado que los Estados Unidos y la Federación de Rusia están forjando progresivamente en lo que respecta al desarme nuclear verificado, el cual, estamos convencidos, proporcionará un impulso valioso y herramientas útiles para la elaboración en el futuro de enfoques multilaterales de desarme nuclear. En los últimos años, estas iniciativas bilaterales se han complementado con la activa agenda del grupo de las cinco Potencias nucleares, que incluye la elaboración en curso de una referencia común para las definiciones relativas al desarme nuclear en un grupo de trabajo dirigido por China, y otras iniciativas por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia destinadas a fomentar la transparencia y a seguir desarrollando metodologías de verificación.

Mientras tanto, creemos que el siguiente paso lógico, y necesario, para alcanzar nuestros objetivos compartidos en materia de desarme nuclear es la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Se trata de un paso esencial al que podrían contribuir inmediatamente todos los Estados. Dicho en términos más sencillos: no podremos llegar al final si no comenzamos por el principio. Es necesario establecer una prohibición verificable de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares si queremos crear las condiciones necesarias para un mundo libre de estas armas.

De cara a este objetivo, los Estados Unidos de América siguen considerando que la Conferencia de Desarme es el foro de predilección para las negociaciones de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Al funcionar por consenso, lo que garantiza una protección equitativa de los intereses de la seguridad nacional en una negociación, la Conferencia de Desarme está en una posición única para negociar este tratado. Aguardamos con interés las reuniones que el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible organizará en el año en curso, que pueden complementar eficazmente, pero no reemplazar, nuestros esfuerzos por fomentar las negociaciones al respecto en la Conferencia de Desarme. Ya va siendo hora de avanzar hacia la consecución de este objetivo internacional fundamental, que debe ser un elemento central de todo programa de trabajo de la Conferencia.

Diciendo esto no estamos quitando importancia a las otras cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia: el desarme nuclear, las garantías de seguridad negativas y

la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Estamos dispuestos a participar en debates sustantivos sobre cada una de estas cuestiones en la Conferencia como parte de un programa de trabajo consensuado. Al mismo tiempo, los Estados Unidos de América han adoptado medidas prácticas para impulsar cada una de estas cuestiones. Nos complace dar nuestro respaldo al estudio del Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas referido a las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, y copatrocinar la resolución 68/50 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que prevé un examen más detallado de las recomendaciones de este estudio. Los Estados pueden tomar importantes medidas pragmáticas a nivel bilateral y multilateral a fin de reforzar la seguridad espacial, como la elaboración y la aplicación de un código de conducta internacional sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre.

Los Estados Unidos de América siguen siendo partidarios de la concesión de garantías de seguridad negativas mediante los protocolos de los tratados sobre zonas libres de armas nucleares. En ese sentido, mantenemos consultas con las partes de la zona de Asia Central para resolver cuestiones pendientes y seguimos decididos a firmar el protocolo del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental lo antes posible. Quisiera también destacar que los Estados Unidos de América siguen manteniendo una intensa colaboración con el Embajador Laajava y los coorganizadores a fin de crear las condiciones necesarias para la celebración de una conferencia sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en Oriente Medio. Estamos decididos a lograr que la conferencia sea constructiva e incluya a todos los Estados de la región y seguimos alentando a esos Estados a que dialoguen entre sí para superar las posibles diferencias, de modo que esta conferencia pueda celebrarse cuanto antes.

En cuanto al período de sesiones de este año de la Conferencia de Desarme, es importante recordar que en 2013 se llegó a un consenso destacable bien entrado el año. Aunque el acuerdo no fue sobre el programa de trabajo, la decisión de establecer un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y evolutivo cambió la dinámica del debate y permitió diálogo más interactivo sobre los obstáculos y las oportunidades que se presentan a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme en sus intentos por que esta reanude su labor. Si en las deliberaciones de este año no se logra concretar un programa de trabajo viable, los Estados Unidos de América estarían dispuestos, en un momento dado, a reactivar el grupo de trabajo oficioso a fin de seguir explorando las posibilidades que ofrece para superar la actual situación de estancamiento y para conseguir un programa de trabajo que responda plenamente a la vocación y al potencial de la Conferencia en la coyuntura actual del desarme multilateral. Al mismo tiempo, esperamos que las herramientas que proporciona la Conferencia para trabajar de manera sustantiva sobre cuestiones importantes se utilicen para celebrar debates fructíferos y productivos sobre los temas que se nos presentan.

Teniendo presente todo lo que ha logrado la Conferencia de Desarme en los últimos años y su enorme potencial, los Estados Unidos de América aguardan impacientes la ocasión de trabajar con creatividad y perseverancia con los Estados miembros de la Conferencia y los Estados observadores en aras de los intereses que compartimos y de nuestra seguridad común.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos de América por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de México, Embajador Jorge Lomónaco.

Sr. Lomónaco (México): Señor Presidente, al ser esta la primera vez en que hago uso de la palabra en la Conferencia de Desarme deseo ofrecer el apoyo de mi delegación para el éxito en el desempeño de sus funciones, así como mi disposición para trabajar con los miembros de la Conferencia y la comunidad en Ginebra.

Eventos recientes en materia de desarme dan cuenta del interés de la comunidad internacional en avanzar en este tema. Se realizó una reunión de alto nivel dedicada al desarme nuclear, celebrada en los márgenes de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre pasado. Junto a ello, destaca la adopción de la resolución 67/56 de la Asamblea General intitulada “Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme

nuclear”, que estableció un grupo de trabajo de composición abierta, que está todavía por ofrecer resultados.

Al mismo tiempo, destaca la adhesión de Siria a la Convención sobre las Armas Químicas, el 17 de septiembre pasado, que constituyó un paso importante hacia la universalización de dicho instrumento que fue negociado por esta Conferencia. Estos acontecimientos y el muy merecido Premio Nobel de la Paz que en 2013 se otorgara a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, son muestras del valor que ostenta la vía diplomática y la norma internacional para la prohibición de armas inhumanas, así como el invaluable papel de los estrictos sistemas de verificación multilaterales.

En el plano convencional, México celebra especialmente uno de los más grandes éxitos multilaterales en materia de armamento en los últimos años: la negociación y adopción del Tratado sobre Comercio de Armas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la apertura a su firma el 3 de junio de 2013. México fue el séptimo país en ratificar este Tratado y ha emitido una declaración de aplicación provisional del mismo, en espera de que entre en vigor a la brevedad posible.

La preocupación por la existencia de las armas nucleares ha sido tema recurrente desde la catástrofe humana producida por las detonaciones nucleares en Hiroshima y Nagasaki. Cabe recordar que el Preámbulo del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares consigna dicha inquietud. Este tema también sirvió de marco para el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, que en 1978 forjó esta Conferencia y en el cual la Asamblea General expresó su convicción de que el desarme nuclear es esencial para la consecución de la paz y la seguridad internacionales y para el avance económico y social de todos los pueblos.

Sabemos bien que las consecuencias globales de una explosión nuclear, ya sea intencional o accidental, serían inmensas y de larga duración. Por ello, en marzo de 2013, 128 países nos reunimos en Oslo para discutir estos temas con representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil. Las discusiones brindaron información de gran utilidad para dimensionar los efectos de una explosión nuclear y poner de manifiesto que ningún país u organismo internacional estaría en condiciones de enfrentar realmente las cruentas consecuencias de una detonación atómica en la era moderna. Es indispensable continuar con esta discusión para fundamentar con datos técnicos, científicos, nuestra preocupación.

Para estos fines, México albergará la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares en Nayarit, los días 13 y 14 de febrero próximos. Invitamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y en especial a todos los miembros de la Conferencia de Desarme, a participar en la Conferencia de Nayarit y a continuar ahondando en este tema que debería ser la base de todas nuestras discusiones.

En este contexto, cabe recordar que la preocupación por el impacto humanitario de las armas nucleares llevó a prohibir los ensayos nucleares en esta Conferencia y debe continuar siendo la razón de la no proliferación de este armamento. La consideración de la dimensión de la catástrofe humanitaria debería ser razón suficiente para revitalizar la maquinaria de desarme y reiniciar negociaciones multilaterales para continuar construyendo el entramado de derecho internacional necesario para un mundo libre de armas nucleares.

Un sistema de seguridad global que conduzca a la paz y seguridad internacionales en esta época no puede estar basado más en armas, amenazas, daño, destrucción o en armamento que de manera indiscriminada o incontrolable causaría estos efectos.

Mi país ha brindado todo su apoyo a este foro y a sus predecesores porque fueron creados para alcanzar un fin al que México confiere la más alta prioridad. Es por ello que, como hemos venido reiterando insistentemente, la ausencia de trabajo sustantivo que aqueja a la Conferencia nos parece inaceptable.

La presencia del Secretario General Ban Ki-moon esta mañana es desde luego muy cálidamente bienvenida por mi delegación. Pero más aún lo son sus palabras. Me refiero a su interés en la Conferencia. Me refiero también a su diagnóstico, a su preocupación que mi

delegación comparte. Y me refiero sobre todo a sus planteamientos para salir de esta inaceptable inmovilidad. Mi delegación está preparada para considerar seriamente la ruta planteada esta misma mañana, en esta sala, por el Secretario General.

Como siempre, México participará en este período de sesiones con espíritu constructivo y, una vez más, se sumará a los trabajos con la esperanza de avanzar en la agenda de desarme. No obstante, sabemos bien que los incentivos que propician el *impasse* están tan arraigados hoy como lo han estado durante años y sabemos también que mientras no cambiemos esos incentivos no habrá progreso. En ello seguiremos insistiendo de la mano de los miembros que comparten nuestra visión y de la sociedad civil comprometida.

El Presidente: Agradezco al representante de México su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra al representante de Belarús, Embajador Mikhail Khvostov.

Sr. Khvostov (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, en nombre de la delegación de Belarús, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Conferencia de Desarme. Puede contar plenamente con el apoyo de nuestra delegación en el cumplimiento de su mandato.

Acogemos con agrado la declaración que acaba de formular el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, sobre la labor de la Conferencia. No cabe duda de que todas las delegaciones deben entenderla como una señal importante de que se han de redoblar los esfuerzos destinados a revitalizar la Conferencia.

La República de Belarús considera que la Conferencia es el único órgano de relevancia mundial para la negociación multilateral sobre desarme y control de armamentos. Belarús está a favor de que la Conferencia reanude su labor sustantiva.

Permítaseme exponer nuestra opinión acerca de los aspectos organizativos de las actividades de la Conferencia durante el actual período de sesiones.

Belarús estará dispuesta a apoyar una ampliación de la composición de la Conferencia siempre que esto se decida con el mayor consenso posible entre las delegaciones.

Apoyamos la idea de que se incremente la participación de la sociedad civil en los trabajos de la Conferencia.

Como todos sabemos, las opiniones de las delegaciones divergen enormemente en lo que respecta a las causas profundas de la crisis que atraviesa la Conferencia. Algunas delegaciones consideran que las normas vigentes que regulan su labor suponen un obstáculo para el inicio de las negociaciones. Belarús, por el contrario, considera equilibrado el reglamento actual de la Conferencia. El principio del consenso establecido en su reglamento para la adopción de cualquiera de las decisiones de la Conferencia garantiza que se tenga en cuenta el interés superior de la seguridad nacional de los Estados miembros, y asegura el carácter incluyente y universal de todo instrumento que sea elaborado por la Conferencia.

Belarús está a favor de que se mantenga el actual procedimiento de nombramiento y rotación de los Presidentes de la Conferencia de Desarme. Estimamos que esta modalidad de rotación de la Presidencia es democrática y permite a cada delegación presidir la Conferencia en un momento dado.

A nuestro juicio, la Conferencia no está cumpliendo su función negociadora a causa del desequilibrio existente entre los intereses de los Estados y sus opiniones divergentes en cuanto a la forma de garantizar la seguridad nacional y regional. Para rectificar esta situación y tratar de alcanzar un consenso internacional se necesitan tiempo y unos esfuerzos considerables, sobre todo por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La Conferencia debería seguir intentando encontrar una solución de avenencia que permita iniciar las negociaciones.

Permítanme presentarles nuestra opinión acerca de las cuestiones sustantivas relacionadas con las actividades de la Conferencia.

Nosotros somos partidarios de la agenda “tradicional”, pues consideramos que brinda a todas las delegaciones la posibilidad de expresar su parecer sobre casi todos los aspectos relacionados con el ámbito del desarme.

Estamos totalmente a favor de que la Conferencia reanude este año el proceso de negociación. Belarús no impone ninguna condición previa para la aprobación o la puesta en práctica del programa de trabajo de la Conferencia.

Estaremos dispuestos a apoyar la aprobación de un mandato de negociación sobre cualesquiera de las cuestiones fundamentales, ya sea el desarme nuclear, el material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre o las garantías de seguridad negativas.

La prioridad más importante para Belarús es prohibir nuevos tipos de armas de destrucción en masa.

En caso de que el “escenario de negociación optimista” no resulte posible, nuestra delegación estará dispuesta a apoyar un programa de trabajo basado en el debate.

Tampoco nos oponemos a que se vuelva a establecer este año un grupo de trabajo oficioso encargado de acordar el programa de trabajo de la Conferencia.

Tras analizar todo el espectro de opiniones que se han expresado en los últimos años, cabe afirmar que, en principio, ninguna delegación se ha opuesto en esta sala al inicio de un proceso de negociación en la Conferencia. Eso quiere decir que la Conferencia conserva la capacidad necesaria para reanudar su labor sustantiva, y nuestra tarea consiste en seguir buscando opciones y soluciones de consenso. Es evidente que tenemos que consultar más entre nosotros, y no solo aquí, en la Conferencia, sino también en otros foros. A este respecto, están cobrando importancia tanto el papel como los buenos oficios de las cinco Potencias nucleares, puesto que ellas pueden contribuir significativamente al avance en las complejas relaciones internacionales del mundo actual.

Desearía reiterar que, en nuestra opinión, la Conferencia de Desarme sigue siendo el único órgano multilateral de negociación sobre desarme y control de los armamentos, y que en ella deben estar presentes los Estados más importantes del mundo. No debemos olvidar que el objetivo principal de la Conferencia es salvaguardar los intereses de toda la humanidad en la esfera del desarme.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Ahora tiene la palabra el representante de Alemania, Embajador Michael Biontino.

Sr. Biontino (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera adherirme plenamente a la declaración que se acaba de formular en nombre de la Unión Europea.

Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme durante su período de sesiones de 2014. Esperamos que sea capaz de dirigir nuestros esfuerzos por superar el estancamiento de la Conferencia de Desarme, que eclipsa nuestra labor desde 1996. Aunque parece que la situación ha empezado a cambiar. Ya en el período de sesiones del año se pasado se constataron varios avances. Y queremos dar las gracias especialmente a los Presidentes salientes y al entonces Secretario de la Conferencia de Desarme, el Sr. Kassym-Jomart Tokayev, quienes sentaron las bases de esos avances.

También quisiera garantizar al recién nombrado Secretario General de la Conferencia de Desarme, el Sr. Michael Møller, que puede contar con el apoyo indefectible de Alemania. Queremos darle una cálida bienvenida y manifestarle nuestra impaciencia por mantener con él una colaboración fructífera.

Asimismo, desearía expresar el profundo agradecimiento del Gobierno de mi país al Secretario General de las Naciones Unidas por haber honrado hoy a la Conferencia de Desarme con su presencia. Vemos en ello una señal más de su gran respaldo a la Conferencia de Desarme aquí en Ginebra y a las cuestiones de desarme en general. Para superar el estancamiento debemos explorar nuevas vías y estar abiertos a nuevas ideas.

Alemania, por su parte, ha defendido sistemáticamente la tan postergada ampliación de la Conferencia y una revisión comedida de sus métodos de trabajo.

Señor Presidente, a la luz de la situación actual de la Conferencia de Desarme, creemos que usted y los Embajadores de Italia, el Japón, Kazajstán y Kenya, que tras usted ocuparán la Presidencia del período de sesiones de 2014, deberán asumir una gran responsabilidad. Es necesario adoptar un enfoque holístico para acelerar los avances hacia un programa de trabajo equilibrado basado en el documento CD/1864 y para dar comienzo a la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares sobre la base del mandato contenido en el documento CD/1299. Permítame asegurarle que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación en su importante y difícil tarea.

Como es la primera sesión del año, permítanme hacer una breve recapitulación. Podría decirse que el año pasado fue un buen año para el desarme. Podemos avanzar siempre que no nos demos por vencidos demasiado pronto.

La aprobación de un Tratado sobre el Comercio de Armas tras unos ocho años de duras negociaciones fue un logro extraordinario. Y tenemos motivos para creer que este tratado histórico gozará de una mayor aceptación en el futuro.

Con la adhesión de Siria a la Convención sobre las Armas Químicas en septiembre de 2013, se encontró por fin una solución para hacer frente a la amenaza que suponen las armas químicas en ese país. Sin embargo, es deplorable que ese avance se haya producido únicamente después de que se utilizaran estas armas en la República Árabe Siria. Con ello también se demostró que los tratados sobre control de armamentos y desarme siguen siendo un elemento esencial del derecho internacional humanitario y de la política de seguridad en el mundo actual. La prohibición absoluta de las armas químicas es una lección para el futuro.

Las fructíferas conversaciones del grupo formado por Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido con el Irán acerca del programa nuclear de este país permitieron alcanzar un consenso sobre cómo aplicar el Plan de Acción Conjunto de Ginebra del pasado mes de noviembre. Tras muchos años de arduas negociaciones fue posible llegar a un sólido acuerdo que incluye medidas verificables con respecto al programa nuclear del Irán. En la Conferencia de Desarme logramos algunos avances, si bien estos fueron limitados.

Esperamos sinceramente que el establecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo sustancial sirva para alterar la dinámica de nuestras discusiones y les aporte mayor transparencia y vivacidad.

Dicho esto, todos sabemos que el período previo a la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado de No Proliferación (TNP) será difícil. Esperamos poder avanzar en los tres pilares del Tratado. El Plan de Acción del TNP nos proporciona una hoja de ruta indispensable. En ese contexto, acogemos con agrado la propuesta formulada por el Presidente Obama en Berlín de entablar negociaciones con la Federación de Rusia sobre reducciones adicionales a las previstas en el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo Tratado START). También seguimos respaldando las iniciativas del facilitador para allanar el camino hacia la conferencia sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

En este principio de año, debemos ser conscientes de que el entorno cambiante del desarme afectará considerablemente a nuestra labor en la Conferencia. Por decirlo claramente, se pondrá a prueba la pertinencia de la Conferencia de Desarme.

En 2014 comenzará su labor el Grupo de Expertos Gubernamentales encargado del tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos. Esperamos que presente recomendaciones sustantivas sobre posibles aspectos de este tratado. En última instancia, la Conferencia de Desarme debería estar en condiciones de integrar esas recomendaciones en su labor.

Además, en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se adoptaron varias decisiones que afectan directamente a la Conferencia de Desarme. El año 2014 es crítico para la preparación de la Conferencia de Examen del TNP en 2015. Los avances logrados en la Conferencia de Desarme serán cruciales para que la Conferencia de Examen del TNP tenga éxito.

Por todo ello, creemos que 2014 también será un año clave para la Conferencia de Desarme. Si no conseguimos llegar a un acuerdo sobre las cuestiones que tenemos ante nosotros, se pondrá en entredicho aún más nuestra pertinencia.

En consecuencia, una vez que hayamos decidido nuestra agenda, debemos comenzar inmediatamente nuestra labor en el Grupo de Trabajo Oficioso a fin de explorar todas las posibilidades para convenir un programa de trabajo. Por ello, debe renovarse cuanto antes el mandato de este Grupo. Creemos que, de momento, el Grupo de Trabajo Oficioso constituye el cauce más prometedor para superar nuestra incapacidad de llegar a un consenso sobre el programa de trabajo.

En segundo lugar, consideramos que, a raíz de la primera ronda de debates del Grupo de Trabajo Oficioso en 2013, debe acordarse un programa de actividades sustantivo para 2014. Pensamos que el enfoque desarrollado en el Grupo de Trabajo Oficioso constituye una base válida. Este programa de actividades debería proporcionar, de manera equilibrada, espacio y tiempo para la celebración de debates sustantivos sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme. No se trata de reemplazar las necesarias negociaciones, sino de allanar el camino.

A la luz de lo anterior, desearía volver a poner de relieve la necesidad de adoptar un enfoque coherente para 2014 a fin de agilizar todavía más el avance hacia un programa de trabajo equilibrado. La coordinación entre todos los Presidentes de la Conferencia de Desarme resulta fundamental para conseguirlo. Tengan la seguridad de que la delegación alemana está dispuesta a brindar su apoyo por todos los medios imaginables. A fin de cuentas, no tenemos tiempo que perder.

El Presidente: Agradezco al representante de Alemania su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la representante del Canadá, la Sra. Kelly Anderson.

Sra. Anderson (Canadá) (habla en inglés): Señor Presidente, nos complace que Israel asuma la Presidencia de la Conferencia de Desarme y, en nombre del Gobierno del Canadá, desearía felicitarlo por haber asumido este puesto. Puede usted contar con el pleno apoyo de mi delegación en el ejercicio de las funciones que la Conferencia le ha encomendado. Quisiera asimismo agradecer al Secretario General que se haya sumado a nosotros hoy.

Israel se enfrenta a la misma dificultad a la que han tenido que hacer frente todos los Presidentes entrantes de la Conferencia de Desarme desde la negociación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares: encontrar la manera más eficaz de que la Conferencia vuelva a cumplir su mandato como único foro mundial multilateral para el desarme nuclear. El Canadá confía en que Israel hará todo lo posible por encontrar los elementos de un programa de trabajo capaz de suscitar el consenso. Sin embargo, somos muy conscientes de los obstáculos que podrían impedirle que llevara a buen puerto esta misión.

En ese sentido, agradecemos mucho la importancia dada por el Secretario General a la necesidad de que este foro encuentre una manera positiva de avanzar. No es la primera vez que el Secretario General de las Naciones Unidas nos ha instado a que reanudem la labor sustantiva de este foro. Corresponde ahora a todos los Estados ejercer la voluntad política necesaria y estudiar detenidamente los intereses superiores y las expectativas de la comunidad internacional, además de nuestros propios intereses nacionales, de acuerdo con el más puro espíritu de la concesión mutua y el consenso.

El Canadá desearía que se logran avances en las cuestiones que se han calificado de fundamentales y que se reanudaran las negociaciones sustantivas, empezando por la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. La labor del Grupo de Expertos

Gubernamentales sobre este tratado comenzará próximamente y esperamos que pueda contribuir modestamente al avance de las deliberaciones sobre esta cuestión. Sin embargo, no reemplazará lo que es realmente necesario: la negociación de un tratado en la Conferencia de Desarme, como ha solicitado en repetidas ocasiones la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Canadá se sumó con agrado al consenso alcanzado en 2013 sobre la creación de un grupo de trabajo oficioso de la Conferencia. Pensábamos que sería una manera innovadora de que todas las delegaciones asumieran la responsabilidad de reanudar la labor de la Conferencia de Desarme y no dejaran esa tarea únicamente en manos del Presidente de turno y de los otros cinco Presidentes. Lamentablemente, eso no fue posible en 2013, y no todos los Estados encararon la labor del Grupo de Trabajo Oficioso con el necesario espíritu de cooperación ni con la voluntad de trabajar juntos para lograr un objetivo común. En última instancia, sin embargo, el Grupo de Trabajo Oficioso no dispuso de tiempo suficiente para trabajar en 2013, y creemos que, si las iniciativas tradicionales para conseguir un programa de trabajo vuelven a fallar, debería considerarse la posibilidad de renovar su mandato.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la representante de Irlanda, la Embajadora Patricia O'Brien.

Sra. O'Brien (Irlanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por asumir la Presidencia. Mi delegación desearía expresar su agradecimiento por la labor que ya ha realizado, incluida, claro está, la aprobación de la agenda para 2014 esta mañana, y queremos asegurarle además que cuenta usted con nuestra cooperación.

Mi delegación se adhiere totalmente a la declaración hecha en nombre de la Unión Europea. Celebramos el discurso pronunciado por el Secretario General ante la Conferencia y compartimos plenamente su decepción ante el hecho de que la Conferencia no reanudara su labor sustantiva en 2013. También respaldamos el llamamiento que ha hecho para que rompiéramos el ciclo de pesimismo y avanzáramos con un espíritu positivo y constructivo.

Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Secretario General en funciones, el Sr. Møller, y asegurarle que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación. También desearía expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General Adjunto, el Sr. Sareva, y a su equipo por el apoyo prestado durante la Presidencia de Irlanda.

Mi delegación quiere agradecer una vez más a todos los miembros de la Conferencia su flexibilidad y cooperación para ultimar tanto el informe anual de la Conferencia correspondiente a 2013 como la resolución al respecto que adoptó posteriormente la Asamblea General. La voluntad de explorar nuevas vías para reanudar la labor vital y sustantiva que la comunidad internacional ha encomendado a la Conferencia quedó claramente reflejada en la labor del Grupo de Trabajo Oficioso, hábilmente dirigido por los Embajadores Gallegos y Woolcott.

En las consultas relativas a la resolución de la Asamblea General sobre el informe anual de la Conferencia y en el debate temático sobre el mecanismo de desarme en la Primera Comisión, las muestras de agradecimiento por el papel fundamental que la Conferencia desempeñó en el último año, a saber, la negociación de instrumentos multilaterales jurídicamente vinculantes en el ámbito del desarme, fueron abrumadoras. También se hizo patente el deseo compartido por la comunidad internacional de que la Conferencia reanudara ese papel fundamental.

Mi delegación está convencida de que, si actuamos colectivamente como Conferencia, podremos estar a la altura de la confianza que se ha depositado en la capacidad de negociación de este órgano. Mi delegación también cree firmemente que, para satisfacer estas expectativas, es necesario que todos nosotros pensemos creativamente y estemos preparados para dar muestras de flexibilidad.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Irlanda por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra al representante de los Países Bajos, Embajador Henk Cor van der Kwast.

Sr. van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme de este año. Creemos que, con usted, estamos en muy buenas manos para hacer frente a una tarea que no resultará fácil. Por ello, quisiera asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de esta delegación.

Asimismo, me gustaría darle las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su magnífico e inspirador discurso. Su mensaje ha sido claro y se ha entendido perfectamente. La Conferencia de Desarme no puede permitirse malgastar otro año. El mundo exige más progresos en el desarme nuclear multilateral. Queda mucho por hacer.

Como afirmó el Secretario General en su discurso ante la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre desarme, la Asamblea General, en la primera de sus resoluciones, situó el desarme nuclear entre los principales objetivos de las Naciones Unidas. El objetivo del desarme general y completo sigue siendo una prioridad esencial. El fracaso tiene un elevado coste. Como examinaremos en México, las consecuencias humanitarias de que no se prosiga el desarme son demasiado graves. Depende de todos nosotros que el desarme se haga realidad y que la Conferencia de Desarme reanude su labor.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar una cálida bienvenida al Sr. Michael Møller, nuestro recién nombrado Secretario General en funciones. Le deseamos todo lo mejor en su nuevo cargo y esperamos con impaciencia la ocasión de trabajar con él.

Nos adherimos a la declaración de la Unión Europea y quisiéramos formular observaciones adicionales. Cada nuevo año trae consigo una nueva esperanza, la esperanza de que podamos lograr cosas que no pudimos conseguir el año anterior. Necesitamos mantener esa esperanza para seguir buscando nuevas soluciones a viejos problemas. De momento, el nuevo año parece prometedor gracias al entendimiento alcanzado entre el Irán y el grupo formado por Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido acerca del programa nuclear del Irán. Esperamos realmente que ese entendimiento sienta las bases para lograr nuevos avances.

Nuestra esperanza es que este año encontremos una solución para poner fin al estancamiento de la Conferencia de Desarme. Es esperar mucho, no me engaño, pero en lugar de comenzar con discursos interminables sobre el estancamiento en la Conferencia de Desarme, pensamos que es importante hablar de una posible solución, y por lo tanto, queremos empezar con una nota positiva. ¿Cómo podemos avanzar? Llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo quizás sería pedir demasiado en estos momentos. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, debemos seguir intentándolo; nos lo debemos a nosotros, a la importancia de nuestra labor y al mundo exterior. Por eso, estaríamos a favor de que la labor del Grupo de Trabajo Oficioso continuase en 2014. Queremos dar las gracias a los Embajadores Gallegos y Woolcott por el trabajo realizado hasta la fecha. El Grupo de Trabajo Oficioso se reunió varias veces en 2013, y creemos que vale la pena seguir y ver si podemos ponernos de acuerdo sobre un programa de trabajo negociándolo en este Grupo de Trabajo.

Terminamos 2013 con una propuesta de programa de actividades diseñada por los seis Presidentes del período de sesiones. No es la opción que preferimos. Como saben, somos más partidarios de empezar de inmediato las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, como nos ha solicitado el Secretario General en varias ocasiones. Sin embargo, pensamos que podría y debería examinarse detenidamente la idea de trabajar sobre la base de un programa de actividades. Creemos que podría ser conveniente examinar nuestros temas fundamentales en paneles de expertos dirigidos por coordinadores designados a fin de ver si es posible lograr avances al respecto.

El Grupo de Trabajo Oficioso y el programa de actividades pueden ser un inicio pragmático que nos proporcione la chispa necesaria para encender el fuego, y eso es exactamente lo que se nos ha pedido que hagamos.

El Secretario General ha hablado de caballos azules. En la Conferencia de Desarme los caballos van muy por detrás del carruaje. Pongámoslos delante y dejemos que lleven a la Conferencia de Desarme hacia un progreso real.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Francia, Embajador Jean-Hugues Simon-Michel.

Sr. Simon-Michel (Francia) (*habla en francés*): Gracias Señor Presidente. Puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra este año, permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle, a usted y a la delegación de Israel, el mayor de los éxitos. También quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar al Sr. Michael Møller por haber asumido el cargo de Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme.

Naturalmente, Francia se adhiere a la declaración que acaba de formular la Unión Europea. Al igual que la mayoría de Estados miembros, y en consonancia con lo que nos acaba de recordar el Secretario General de las Naciones Unidas, Francia desea que la Conferencia de Desarme supere el actual estancamiento y cumpla el mandato de negociación para el que fue creada.

Para ello, debemos tener en cuenta los logros conseguidos en los últimos años. Uno de estos logros fundamentales es el documento CD/1299 y el mandato que figura en este. Otro es el documento CD/1864, que sigue siendo una referencia imprescindible. Debemos hacer todo cuanto podamos para aprovechar estos logros, en lugar de desperdiciarlos.

En 2013 se estableció un Grupo de Trabajo Oficioso de la Conferencia de Desarme. Las negociaciones en el seno de ese grupo pusieron de manifiesto la voluntad de los Estados miembros de intentar llegar a un consenso sobre un programa de trabajo a fin de superar el estancamiento en la Conferencia. Se trata de un avance extremadamente positivo.

En cuanto al futuro de nuestra labor, el inicio del período de sesiones de 2014 me brinda la ocasión de resaltar las cuestiones a las que Francia dará prioridad este año. La negociación, en la Conferencia de Desarme, de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, es un antiguo compromiso de la comunidad internacional y, como saben, la prioridad de Francia y de todos los Estados que son parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Se trata de la aplicación de la medida número 15 del documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010, que establece esta prioridad plenamente coherente con el documento CD/1864, último programa de trabajo aprobado la Conferencia de Desarme, en 2009 y bajo la Presidencia de Argelia. El inicio de esta negociación, de conformidad con el documento CD/1299 y con el mandato que contiene, será el próximo paso lógico en materia de desarme nuclear.

Tras haber limitado la mejora cualitativa de las armas con la prohibición de los ensayos nucleares, hoy nos corresponde limitar la mejora cuantitativa y para ello debemos centrarnos en la materia prima de las armas, es decir, el material fisible. Con respecto al desarme nuclear, lo principal para nosotros es adoptar medidas concretas y progresivas, sin dispersarnos en pos de objetivos que son sin duda loables pero poco realistas.

La resolución que establece la creación del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares se aprobó en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el respaldo de 166 Estados, lo que demuestra el firme apoyo de la comunidad internacional a esta iniciativa. Francia no ha esperado a que comience la negociación en la Conferencia de Desarme y ha cesado la producción de material fisible para armas nucleares y ha desmantelado sus instalaciones de producción en los sitios de Pierrelatte y Marcoule en condiciones de total transparencia e irreversibilidad. En 2008 y 2009, varios representantes de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme pudieron visitar las obras de desmantelamiento.

En consecuencia, Francia participará activamente en la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Sin embargo, como destaca la

resolución 67/53 de la Asamblea General, sigue siendo necesario que la Conferencia de Desarme acuerde un programa de trabajo en que se prevea el inicio inmediato de la negociación de este tratado.

Evidentemente, el año 2014 será también intenso en otros foros dedicados al desarme. En ese sentido, permítanme poner de relieve dos grandes retos para Francia. El primero está relacionado con la última Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Durante esta reunión, por iniciativa de Francia, se aprobó un mandato sobre la cuestión de los sistemas armamentísticos autónomos letales. La reunión oficiosa de expertos, que se celebrará del 13 al 16 de mayo, nos permitirá comprender mejor y más en detalle esta cuestión en el plano técnico, jurídico, ético y operacional. Esta decisión demuestra que la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales sigue siendo un instrumento pertinente y único para abordar problemas emergentes.

Por último, y a raíz del éxito que supuso la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas en 2013, Francia desea que 2014 sea el año de su entrada en vigor y aplicación. El Tratado sobre el Comercio de Armas es el primer gran tratado universal del siglo XXI en el ámbito de la seguridad internacional y el control de armamentos. En este contexto, me alegra poder anunciar que, el 23 de diciembre de 2013, el Presidente de la República Francesa promulgó la ley por la que se autoriza a Francia a ratificar el Tratado. Mi país depositará el instrumento de ratificación de este instrumento tan pronto se reúnan las condiciones jurídicas necesarias a nivel de la Unión Europea.

Señor Presidente, tiene usted la difícil tarea de preparar y proponernos un programa de trabajo. Soy consciente de la complejidad de este ejercicio. Hoy más que nunca, urge que la Conferencia de Desarme retome su mandato inicial. Sé que no escatimará esfuerzos para llegar a un programa de trabajo, y para que esta Conferencia de Desarme pueda salir de la desafortunada situación en que se encuentra desde hace demasiado tiempo. Quisiera expresarle mi total confianza y asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de mi delegación.

El Presidente: Agradezco al representante de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Voy a pasar el micrófono a la secretaria, que desearía hacer algunos comentarios.

Sr. Fung (Secretario de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Más que hacer comentarios, desearíamos proporcionarles información sobre la documentación. Esta mañana tienen ante ustedes los siguientes documentos: el proyecto de agenda, que figura en el documento CD/WP.578; y la nota del Presidente distribuida con la signature CD/WP.577, disponible en inglés únicamente, y que incluye las solicitudes de Estados no miembros para participar en los trabajos del período de sesiones de 2014. También les hemos dejado una copia de una publicación de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas titulada “Programmes financed from voluntary contributions 2010-2013”.

Quiero recordarles que, si no lo han hecho todavía, comprueben si tienen otros documentos en sus casilleros. Los documentos adicionales que ya se han distribuido son el documento CD/INF.66, disponible únicamente en inglés, y la carta del Secretario General de las Naciones Unidas a la Conferencia distribuida con la signature CD/1964. Estos documentos se han depositado en sus casilleros así que, por favor, comprueben periódicamente si han recibido algo, porque algunos casilleros están a rebosar.

El Presidente: Con esto concluimos nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el día 28 de enero de 2014.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.